

AVANCE



SEMANA SANTA, 12 al 16 de Abril de 2.017

En Semana Santa nos vamos a La Sierra de Gredos. Saldremos el miércoles a las 3:30 de la tarde para aprovechar lo más posible nuestra estancia por estos bellos parajes

Dormiremos en Navarredonda de Gredos, pueblo que se encuentra a la nada despreciable altitud de 1523m en la cara norte de la Sierra de Gredos.

El lugar elegido para alojarse es el Hotel Garabatos (www.hotelgarabatos.es). Los servicios contratados son alojamiento y media pensión (cena y desayunos) todos los días.

Las rutas previstas son de un nivel medio (3), alguna puede que un poquito más y otra un poquito menos. Son las siguientes:

RUTAS PREVISTAS

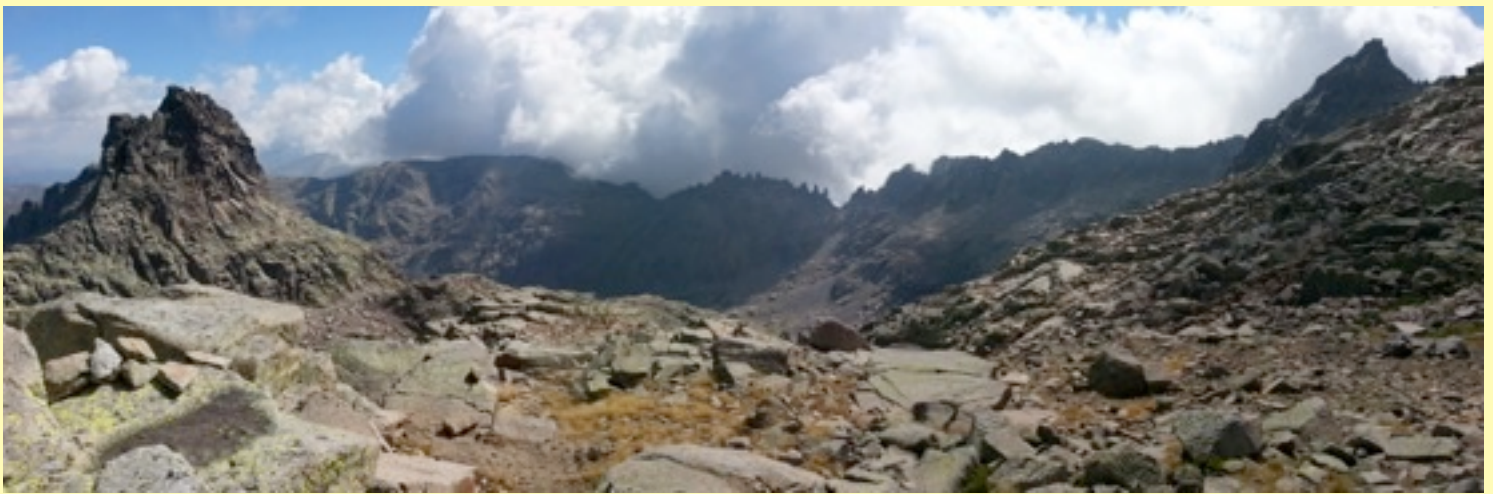
AVANCE

**DE NAVARREDONDA A NAVALPERAL DE TORMES, bonita senda que une estos pueblos a la falda norte de Gredos, 24 kms pero con desnivel negativo.*

**PICO DE LA FRÍA desde el Puerto del Pico por la Senda de la Rubía, 16kms;*

**PICO MOREZÓN, desde la Plataforma de Gredos, un dos mil de fácil acceso y excelentes vistas al Circo de Gredos, 11kms.*

**PICO TOROZO entre los Puertos del Pico y Serranillos. de 9 kms para acabar estas interesantes rutas.*



Más adelante pasaremos información más amplia a los inscritos. Prever que podemos encontrar nieve en las cumbres.

Plazas limitadas a 34

PRECIOS: Socios 185 (195 no federados o autonómicos) No socios 220 (230 no federados)



Rafa & J.R.



INFORMACIÓN A PARTICIPANTES EN LA RUTA

RIESGOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD

➤ Derivados de circunstancias naturales:

- Exposición a agentes atmosféricos, condiciones meteorológicas y factores orográficos y biológicos.

➤ Inherentes a la actividad:

- Desplazamiento a pie por terreno natural; ritmo y duración de la ruta.

➤ Derivados del individuo:

- Insuficiente capacidad física.
- Inexperiencia o falta de formación técnica.
- No disponibilidad, mal estado o mal uso de materiales.
- Negligencia en el conocimiento de la información suministrada por la organización.
- Inobservancia de las normas.
- Indisciplina o temeridad.
- Distracción o falta de atención.
- Malestar psíquico.
- Hallarse bajo efecto de medicamentos o drogas.

NORMA DE ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD

Salida:

- No se admitirá la participación de menores de edad si no van acompañad@s de su tutor/a, así como en el caso de que la organización estime excesivos para su edad la dificultad de la ruta o/y el esfuerzo necesario.
- Es preciso estar en el lugar fijado por la organización antes de la hora de salida establecida y presentarse al ruter@ para el control de presencia.

Desplazamiento en autocar.

- No se colocarán en las bandejas portaequipajes superiores del interior, ni en el pasillo, objetos pesados (mochilas,...), de cristal (botellas,...) ni puntiagudos (bastones, paraguas,...) que pudieran caer sobre personas en caso de frenada o maniobra brusca del autocar, o dificultar una eventual evacuación de emergencia.
- Al subir y bajar no permanecer en la calzada o carretera para evitar ser atropellad@. Si fuese necesario cruzar la calzada por delante o por detrás del autocar, no se hará sin comprobar la circulación de otros vehículos.
- Durante el periodo de tiempo inicial del trayecto de ida se respetará especialmente el descanso de los demás.
- Durante los trayectos de ida y de vuelta se hará uso adecuado del cinturón de seguridad, no se permanecerá en pie, ni en el pasillo y no se cambiará el lugar (asiento) ocupado inicialmente a fin de permanecer ubicad@ por el/la compañer@ de asiento, facilitando así el recuento y la localización de l@s compañer@s.

...SIGUE

- Durante el trayecto no nos dirigiremos al conductor sino que comunicaremos al ruter@ cualquier pregunta (duración del viaje, paradas,...), anomalía o circunstancia (calor/frío, iluminación, necesidad fisiológica, etc...).
- Se informará a l@s ruter@s, de eventuales problemas sobrevenidos durante el viaje como mareos, alergias, dolencias o lesiones, etc... que pudieran menoscabar nuestro estado físico.
- Los lugares de recogida y descarga de compañer@s distintos del de salida-llegada deberán ser solicitados a l@s ruter@s junto con la inscripción; han de ser sitios seguros, con espacio suficiente para la maniobra del autocar y la de carga/descarga. Quienes suban/bajen en dichos lugares dispondrán de linterna o lámpara frontal en caso de que la maniobra haya de ser efectuada sin luz diurna; durante el viaje avisarán con suficiente antelación al ruter@ de la proximidad del punto de descarga.
- Antes de llegar al lugar de la actividad, los ruter@s, comunicarán a los participantes los números de sus teléfonos móviles y les recordarán las principales características, riesgos y normas de seguridad de la ruta.

Durante la ruta.

- L@s participantes anotarán los números de los teléfonos móviles de l@s ruter@s.
- Recordarán que la participación en la ruta implica la integración en un grupo y la aceptación de sus normas.
- Informarán a l@s ruter@s, de eventuales problemas físicos sobrevenidos como mareos, alergias, dolencias o lesiones, etc... que pudieran menoscabar su estado físico.
- No tomarán atajos ni utilizarán trayectos distintos del que marque el/la ruter@ de cabeza.
- **NO ADELANTARÁN AL RUTER@ DE CABEZA, NI SE SITUARÁN TRAS EL/LA DE COLA.**
- No abandonarán el grupo sin motivo razonable y sin avisar antes a algun@ de los ruter@s. Si ello no fuera posible debido a necesidad fisiológica perentoria u otra causa, informarán al compañer@ más próxim@, que deberá cerciorarse de su reincorporación, avisando a un ruter@ en caso contrario.
- Sostendrán un ritmo de marcha regular, suficiente para mantener contacto visual con el/la compañer@ precedente y respetando una distancia de seguridad para no ser alcanzad@ por un resbalón o por sus bastones.
- Uso de batones: no utilizarán dos bastones a menos que su uso les sea cómodo; cuidarán de no alcanzar con ellos al compañer@ precedente o posterior, así como de no tropezar con ellos y enredar sus propios pies. Llevarán las manos fuera de las bridas, para tenerlas libres en caso de caída.
- En caso de detectarse la proximidad de tormenta con aparato eléctrico no mantendrán en vertical elementos metálicos puntiagudos (bastones plegados, paraguas,...) que pudieran atraer rayos.
- Al atravesar zonas con piedras inestables cuidarán de no ocasionar el desplazamiento de las mismas.
- Atenderán a la señalización de seguridad o medioambiental, si la hubiere.
- No efectuarán acciones de riesgo como trepar a árboles, asomarse a precipicios o simas, etc...
- No arrojarán piedras, ramas o cualquier otro objeto.
- Nunca encenderán hogueras fuera de áreas habilitadas para ello.
- No darán comida a los animales silvestres ni dejarán abandonados restos de alimentos.

...SIGUE

PREMISAS DE PROTECCIÓN

La inscripción y participación en la ruta implica que el/la concurrente asume que:

- Interviene libre y voluntariamente en una actividad colectiva organizada, aceptando, por tanto, integrarse en una organización sin ánimo de lucro y no como client@ de un servicio remunerado.
- La actividad se ajusta a sus deseos y posibilidades psicofísicas.
- Está informad@ sobre las características de la ruta y sobre las medidas de seguridad genéricas y específicas transmitidas por la organización.
- Se compromete a atender y acatar las indicaciones de l@s responsables de ruta, entendiéndolas orientadas a lograr una actividad segura y que admite su propia responsabilidad en caso de no seguirlas.
- Colaborará con l@s responsables y ayudará al resto de participantes cuando le sea requerido.

INSCRIPCIONES

SOCIOS y NO SOCIOS: a partir de 9 Marzo las 8 h.

los NO SOCIOS quedan en Lista Espera hasta 20-Mar a las 20h

A: rgirueste@gmail.com Rafa Girón 677904281

Nºcta INGRESO: ES31 0237 6028 00 9160232225 de CAJASUR

PLAZO PAGO SOCIOS: del 9-Mar a las 8 h. hasta el 20 Mar a las 20 h

PLAZO PAGO NO SOCIOS: 20-Mar a 20 h hasta el 24-Mar a 14 h

*****Los No Socios menores de 30 años o parados pagan como Socio no Federado.**

No se devolverá el importe de la ruta a las bajas posteriores a las 20:00 horas de miércoles 5 de abril



**CLUB DE SENDERISMO
"LLEGA COMO PUEDES"**